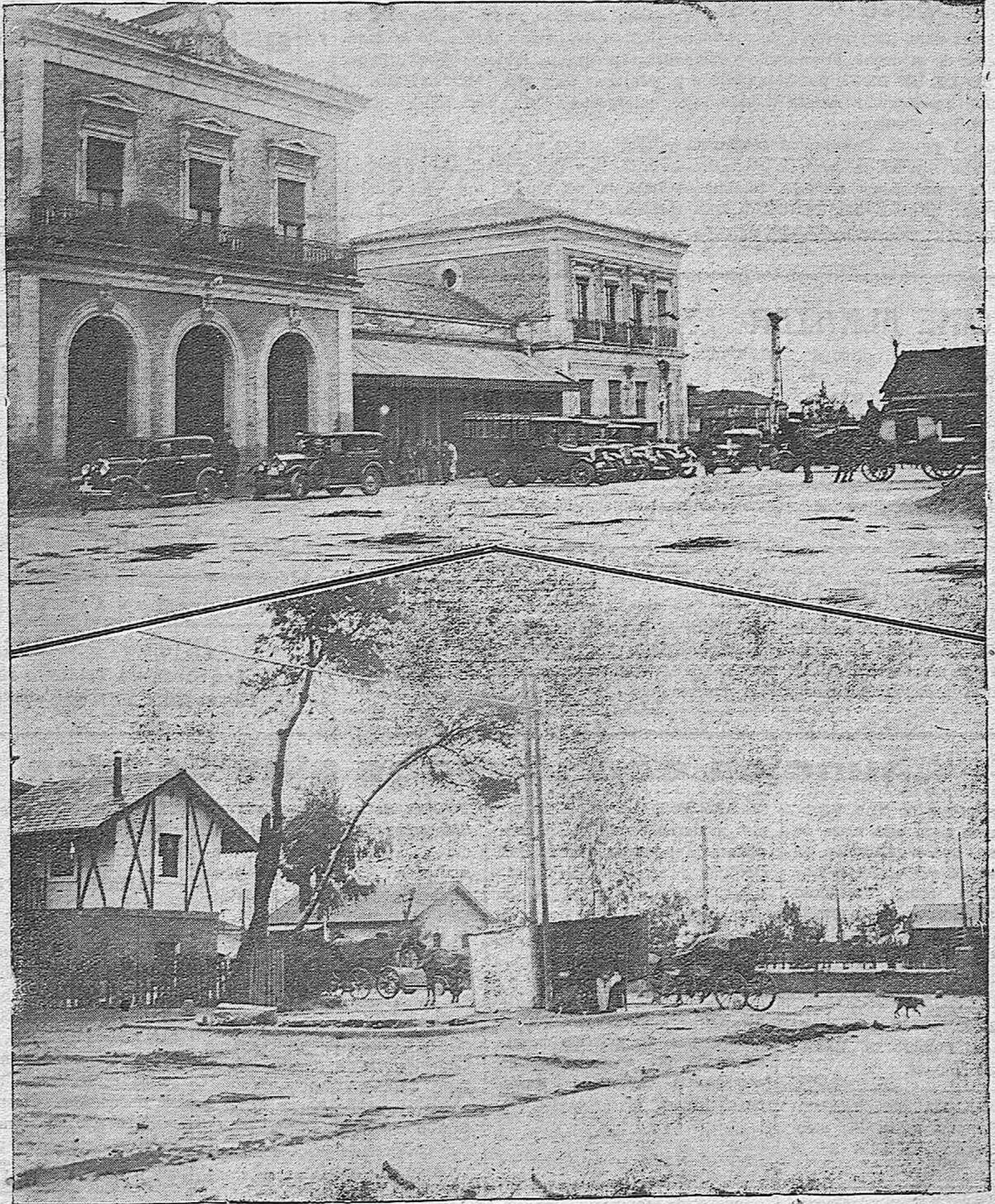


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA ESTACION CENTRAL DE LOS FERROCARRILES.—Dos aspectos del inencomiable estado en que se encuentra el patio de entrada a la estación de M. Z. A., verdadera vergüenza para una ciudad eminentemente turística, como lo es Córdoba.

# GRAN TEATRO IDEAL CINEMA.—EMPRESA GUERRERO

Teléfono, 27-00

Funciones para hoy jueves 3 de marzo de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Nuevo programa. Estreno: JOSE BOHR, variedad sonora "Paramount", en español. ¡Acontecimiento! Grandioso reestreno "Fox", en español: CUERPO Y ALMA, una formidable película interpretada por Ana María Custodio, Jerge Lewis y Carlos Villarias.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

El sábado, grandioso acontecimiento. Estreno de la obra cumbre del cinema hispano, titulada MAMA, conceptuada como la más perfecta película sonora hablada en español. Interpretada por Catalina Bárcena, Rafael Rivelles y María Luz Callejo.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Conserjería, 26-91

Funciones para hoy jueves 3 de marzo de 1932. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Formidable y kilométrico programa Sonoro "Fox". Primero, EL PRECIO DE UN BESO, por Mona Maris y Mojica. Segundo, MOVIE TONE FOLLIERS 1930, espectacular revista a todo lujo, intérpretes: "El Bendrell", Marjorie White y Willian Collier.

Butaca, 1 peseta. Gradass, 20 céntimos.

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, estreno de la graciosísima comedia, totalmente hablada en español, por la saladisima Lupita Tovar, titulada EL TENORIO DEL HAREM. La más graciosa producción de la temporada.

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49  
Empresa CINAES

Hoy jueves 3 de marzo de 1932. Temporada de Cuaresma a precios popularísimos. Sección continua desde las seis de la tarde. Primero, estreno de la revista de actualidades sonora, NOTICARIO FOX NUMERO 45. Segundo, estreno ¡Bomba!, la mejor producción de asunto ruso, presentada por Hispano Fox Films, LA BAILARINA ROJA © LA DANZARINA DE MOSCOU, película prohibida por la anterior censura, por los célebres actores Charles Farrell y Dolores del Río, secundada por el célebre actor ruso, Ivan Linow. ¡Grandioso éxito alcanzado en Barcelona!

Precios popularísimos de sección continua: Butaca, 60 céntimos.

## CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-3

Hoy jueves 3 de marzo de 1932. Exito de la genial cancionista frívola ANGELITA FRANCES. Grandioso éxito de la bailarina frívola MATHILDE OCAÑA. Hoy de una a cuatro de la madrugada, GRAN BAILE DE LA RULETA. Espectáculo de gran novedad, con bonitos premios. Entrada por el consumo.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDA piso independiente, amplio, agua, luz eléctrica. Goya, 7, Huerta de la Reina.

SE ARRIENDAN en el Garage Las Margaritas cocheras independientes desde 25 pesetas mensuales para uno y varios coches. Razón: en el mismo Garage.

SE ARRIENDA desde el día un piso moderna construcción, completamente independiente, luz eléctrica y agua potable instaladas. Verlo y detalles en la misma casa, calle Fray Diego de Cádiz, número 12 principal izquierda (Stadium América).

### Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

### Varios

EMPLEADO: Precisa joven mecanógrafa con algunos conocimientos de escritorio mercantil. Dirigirse exclusivamente por escrito con aptitudes y referencias a Manuel de la Huerta, Almacenes de Batería de cocina, Arfe, 10.

TODOS los que compraron en Sombreros Padilla Crespo el día 19 de febrero, pueden presentar en esta Casa el ticket de la National y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

COCINAS dispongo de personal competente para arreglo y reforma en todos los sistemas. Angel Moyano, Torres Cabrera, 2-F. Teléfono, 14-06.

ALMONEDA. Se venden un comedor, un gabinete, un armario de luna y un calentador de baños de gas. Fermín Galán, 53

## TODOS

los que compraron en Sombreros Padilla Crespo el día 19 de febrero, pueden presentar en esta Casa el ticket de la National y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

## 50-170 pesetas

semanales, trabajando mi cuenta propio domicilio. Solicita representantes. Apartado, 544.—Madrid.

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VILDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 + Tel. 25-05  
PLATO DEL DIA PARA HOY 3  
Cordero a la Pastoral

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

### Compras y ventas

SE VENDE la casa, calle Duque de Fernán-Núñez, número 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con luces directas, cuarto de baño, patio con montera, amplísima azotea, cuarto lavadero, ocho balcones y siete ventanas, en 14.500 duros. Para tratar, con su dueño, don Vicente Narbona, que vive en la misma casa. Se puede entrar en posesión de ésta desde el día. También se venden dos solares en la Huerta La Cardosa, próximo a la Victoria.

URGENTEMENTE, vendo piano. Reyes Católicos, número 3, 3.ª derecha.

**Informaciones de anoche**

## CÓRDOBA, SEDE REGIONAL ANDALUZA

En el próximo mes de abril, parece decidido que se celebre en Córdoba una reunión de Diputaciones andaluzas para tratar de constituir la Mancomunidad.

Nos congratulamos que sea nuestra capital la elegida para celebrar tan importante reunión, sin duda por su situación estratégica que la coloca a equidistante distancia de las demás provincias de Andalucía y estimamos que esa situación topográfica debe ser uno de los puntos de apoyo en que ha de basarse la petición que en su día se formule de que radique en Córdoba la capitalidad de la futura Mancomunidad. No puede despertar este anhelo recelos de ninguna clase en las demás provincias ni se trata por ello de establecer hegemonías de índole alguna. Sevilla, Granada, cualquiera otra capital del Andalus, de vieja y gloriosa historia, no pueden ver en este deseo de la hermana fraterna otro afán que el de armonizar las legítimas y encontradas ambiciones de aquéllas para fundir en un común ideal los anhelos redentores de la región andaluza liberando a ésta de la tutela absorbente de un férreo centralismo que tanto perjudica el desenvolvimiento de toda actividad regional.

Córdoba, la vieja colonia patricia, la envidiada capital del califato de Occidente, no pretende que estos títulos le sean de abono al discutirse cuál haya de ser la sede de Andalucía. Estima que los recuerdos del pasado, las empolvadas páginas de la historia, ni son patrimonio exclusivo de un determinado pueblo ni fruto del esfuerzo de la generación que ahora pretendiera cotizarlos. Cree, por el contrario que el peso de muchas grandezas obliga a un máximo esfuerzo para superar en noble emulación la cuantía del legado recibido de nuestros pasados. Por ello ni pretende anteponer a la Alhambra la Mezquita ni dejar en olvido la Giralda. No. Por los cauces modernos de la vida discurren otras actividades y al desenvolvimiento de éstas han de atenerse en la actualidad los pueblos que no quieren quedar sepultados en el sueño de los siglos.

Córdoba, ciudad abierta a las rutas del mundo, obligado nudo topográfico de la región, ofrece a todas sus hermanas la faci-

dad en las comunicaciones. A 143 kilómetros de Sevilla, 19 más de Granada, muy pocos más de Málaga y bastantes menos de Jaén, con excelentes carreteras a las dichas capitales, en breve espacio de tiempo puede reunirse en su recinto a quienes hubieran de congregarse para resolver asuntos de urgencia e importancia. Enlace ferroviario a la vez el más corto y el más cómodo para todas y cada una de las poblaciones importantes andaluzas, invita a ser el lugar de coincidencia en que hayan de reunirse los delegados de Andalucía para el estudio conjunto de los problemas de la región.

Ya se han tenido en cuenta estas facilidades al designarla como lugar de reunión para la magna Asamblea previa de abril. Lo que pedimos es, que persistiendo después las mismas circunstancias se sigan teniendo éstas en cuenta para abogar por Córdoba como capitalidad definitiva y perdurable de la pretendida Mancomunidad. No queremos apartarnos de estas razones que consideramos las más acertadas y las que menos pueden concitar contra el deseo de Córdoba, dudas y recelos. Así lo verán las provincias hermanas y apoyarán la pretensión cordobesa en la seguridad de que haciéndolo laboran eficazmente por la cordial compenetración entre las ocho provincias y alejan el temor de viejas rivalidades entre hermanas que tienen la altísima misión de convivir en el hogar para encaminar sus esfuerzos reunidos a la creación de esa Andalucía que todos añoramos, tan diferente de como la sueñan y la pintan en los cenáculos y corrillos madrileños, tan ignorada en su grandiosidad y en su nobleza; tan humillada por quienes tienen el deber de ensalzarla y tan olvidada por aquellos que están obligados a atenderla, a remediar sus males y a acudir solícitos a resolver sus problemas. Esos problemas que si aquí no se plantean cerrando los puños ni gritando destempladamente porque esto es opuesto al temperamento de la raza, no por ello dejan de pesar inquietantes en los hombres que queriendo resolverlos se consideran impotentes por las malhadadas trabas de ese odioso espíritu centralista que mató primero los estímulos españoles, después sus libertades y que si a

tiempo no se extirpa del cuerpo nacional amenaza destruir en plazo no lejano la misma vida del individuo, carente de medios para atenderla, como destruyó la vida municipal privando a las colectividades comunales de los indispensables elementos de riqueza propia para que pudieran desenvolverse libremente dentro de un amplio espíritu de autonomía.

Consideramos de tan excepcional importancia el asunto que no dudamos ni un momento en que todas las provincias interesadas habrán de acogerlo con cálido fervor.

Por nuestra parte ofrecemos tratarlo tan amplia y cariñosamente como estimamos se merece. Hoy sólo hemos querido abogar sincera y fraternalmente porque sea Córdoba la capital escogida para centro dirigente y a ello se han encaminado las precedentes líneas.

**Instrucción pública****Nombramiento**

Por orden de 12 de febrero anterior ("Gaceta" del 23) ha sido nombrado maestro de la Escuela de Sentelo, con 3.000 pesetas de haber y demás emolumentos legales, don Manuel Salgado, vecino de Palma del Rio.

**Cese**

Ha cesado en su cargo de maestro inferno de la Escuela nacional de niños, número 6, de Hinojosa del Duque, don Alejandro Cabrera Rodríguez, por pasar con carácter de propietario a la de Los Carriles-Llanes (Oviedo).

**Título extraviado**

La "Gaceta" de ayer 1, publica el anuncio de extravío del título de Maestro de don Antonio Criado Luque, vecino de San Sebastián de los Ballesteros.

**Concursos**

La "Gaceta" del 29 de febrero, dispone sea anunciada a concurso previo la plaza de profesor de Caligrafía, vacante en el Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera.

**De sociedad**

Doña Fernanda Barberán de la Haza, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Hacienda don Federico Morales Cañete, ha dado a luz felizmente dos hermosos niños.

Saludamos en ésta a nuestro joven amigo el veterinario don Juan Peña.

## NOTAS DEL GOBIERNO

Una circular sobre el precio del pan

Vistos los precios alcanzados en el mes anterior por el trigo y subproductos, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto del Ministerio de Economía Nacional, de 15 de julio anterior, se fija como precio máximo del quintal métrico de harina "integral" en 62,50 pesetas, en toda la provincia, excepto en los partidos judiciales de Fuente Obejuna, Pozoblanco e Hinojosa del Duque, en los que se señala como precio máximo el de 64 pesetas igual unidad.

El precio máximo a que podrá venderse en toda la provincia el pan llamado de "familia" será el de 0,62 pesetas kilogramo.

En la capital se fija como precio máximo al pan llamado de primera en piezas de medio kilogramo, el de 0,70 pesetas kilo.

Los precios de la harinas se entenderán al pie de fábrica y sin envase y tanto éste como el del pan empezarán a regir a partir de esta fecha, siguiendo en vigor hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento, debiéndose por las Alcaldías respectivas comunicarlo a todos los fabricantes de harina y pan y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables cuyos precios se determinan, deberán reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ellas están obligados a tener siempre en almacén cantidad suficiente para servir los pedidos que les hagan los fabricantes de pan.

Córdoba, 1 de marzo de 1931.—El Gobernador civil, **Eduardo Valera**.

### Huelga de campesinos en Palma

Esta mañana, al recibir el Gobernador civil a los periodistas les manifestó que hoy a las doce los obreros campesinos de Palma del Río habían declarado la huelga general.

Parece que se ha producido el hecho por no haber sacado algunos patronos a trabajar a los parados.

También se atribuye la huelga a manejos comunistas.

### El paro obrero

Estuvieron hoy en el Gobierno civil comisiones de patronos y obreros de Alcaracejos para solucionar el paro forzoso en dicho pueblo.

El Gobernador, hablando con los informadores, les manifestó que había quedado resuelto el conflicto, destacando la actitud de transigencia en que se colocaron tanto los patronos como los obreros de dicho pueblo.

### El subsidio obrero obligatorio

Por orden del Gobernador civil, su secretario político está reuniendo datos de la provincia y estudiando el funcionamiento de las Bolsas de Trabajo y subsidio para el paro obrero, a los que servirá de base la oficina y reglamento de los de Lucena, que se debe al alcalde de dicho pueblo.

Tienen por objeto estos estudios elevar al ministro de Trabajo un proyecto de sub-

sidio obrero obligatorio, que con muy pequeño sacrificio por parte de obreros y patronos resolverá el problema del paro.

Fundase en la aportación por los obreros de diez céntimos por cada jornal, y otra igual por parte de los patronos; y una aportación proporcional de los municipios, que se hará efectiva por el repartimiento de utilidades, a fin de que puedan contribuir la industria y los rentistas.

El subsidio se hará por medio de obras municipales y provinciales reintegrables.

Se pretende que todas las Cajas se fundan en una provincial para evitar que los pueblos de pequeño término y muchos obreros sufran carga excesiva.

Parece que este proyecto será defendido ante las Cortes por el diputado radical señor Vaquero.

### Delegación provincial del Consejo del Trabajo

En la Junta ordinaria celebrada por este organismo en el día de ayer, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, fueron aprobados numerosos asuntos de trámite y entre otros se tomó el acuerdo de requerir a los dueños de establecimientos de Comestibles, y que a su vez realizan la venta de pan, para que observen con exactitud el horario de apertura y cierre acordado por el Jurado Mixto de la Alimentación, advirtiéndole a los interesados que se impondrán sanciones a los infractores.

### EN NOVEDADES

## Debut de Matilde Ocaña

Un año hace que Matilde Ocaña está ausente de los escenarios cordobeses. Y en ese lapso de tiempo los progresos de la monísima y encantadora artista fueron destacadísimo, hasta el punto que su aparición en Novedades ha constituido un acontecimiento.

La admiración despertada por el arte de la gentilísima bailarina en este público tiene explicación perfecta.

Porque el fuerte temperamento de la muchacha se acusa en cada uno de los bailes que interpreta, a los que imprime una modalidad singular, que caracteriza su arte. No es la bailarina frívola, que traza giros inarmónicos sobre el tapiz de la escena. Ni es la clásica "bailadora", que se deja esclavizar por la tradición.

Matilde Ocaña, tan ágil de concepción, como de pies ha sabido recoger lo que de bueno tiene el baile clásico español, e incorporarle unas pinceladas de exotismo, que le vienen muy bien, consiguiendo una deliciosa amalgama, que cristaliza esos bailes llenos de gracia, con que la artista regala al público.

En ello estriba la razón de su éxito. Porque tiene maravillosas facultades de bailarina, pero también tiene—que vale mucho más—un destacado sentimiento artístico.

C.

## NUESTRA PORTADA

### Ei incalificable abandono del patio de la estación central de ferrocarriles

Pepetidas veces nos hemos ocupado en estas columnas de las dos estaciones férreas, la de M. Z. A. y Andaluces, edificios impropios de una ciudad de la importancia de Córdoba, sin que nuestras quejas y peticiones, siempre muy justas, hayan encontrado eco en las altas esferas.

Grande, muy grande era al influencia de las Compañías férreas en los tiempos de la pasada Monarquía, cuando sus principales consejeros eran ex ministros de la bien llamada corona; pero aún parece que disfrutari de la misma hegemonía por cuanto desoyen otras peticiones justísimas, de la ciudad, que la realidad exige y para los cuales no son base ni fundamento sólido, la precaria situación de las empresas, la poca ayuda del Estado, o la desaparición de la Caja Ferroviaria.

Córdoba, no pide por ahora la construcción de la tan deseada como necesaria estación cuyos cimientos hace tiempo fueron terminados; tampoco pedimos ahora la construcción del paso superior de las Margaritas, que serían obras de exagerado costo. Pero, si tenemos que pedir con toda energía, el adecentamiento del patio de la estación central cuyo estado de abandono es intolerable y demuestra un menosprecio a la ciudad por parte de la Compañía, menosprecio que alcanza a nuestras autoridades, por tolerar e aquella, que siga aún haciendo cuanto le viene en gana.

Recientemente, el Estado arregló parte de las rondas, comenzando el adoquinado por el trozo donde están enclavadas las estaciones y de nada ha servido esta mejora, para que los elementos directivos de la Compañía de M. Z. A. procuraran ponerse a tono con las circunstancias, siquiera, haciendo la obra mínima, a que son acreedores los viajeros y la ciudad misma.

A nuestras autoridades, van dirigidas estas líneas de queja, hondamente sentida, para que ellas impongan a las Compañías el cumplimiento de un deber, que por tratarse de un servicio público no admite dilaciones de ningún género.

## Tribunales

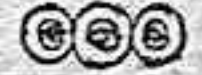
### Audiencia

#### Juicios para mañana

Se verá ante la Sala primera la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Merino, que será defendido por el letrado señor Pérez Rico y representado por el procurador señor Roldán.

Ante la misma Sala se verá la causa, procedente del juzgado de Castro del Río por el delito de coacciones, contra Francisco Ruano.

Defensor señor Casanova. Representante, señor Castañeira.



He aquí un frente y un perfil que son una sola maravilla: la señorita Natividad Bravo, que ha sido elegida Miss Belmez. Contemplando estas fotos hemos quedado indecisos un momento. ¿Cuál de ellas publicar? Y ante tal interrogante nos hemos decidido por las dos. Después, de la pluma del reporter ha brotado un elogio galante, que lo tachamos por ser el mismo que pensará el lector...



EN CERRO MURIANO

## Una conferencia del Alcalde de Córdoba

Siguiendo el plan ya trazado de organizar actos culturales y desplazar propaganda política en bien de la barriada los directivos de este Casino Republicano Radical, requirieron la colaboración, siempre importantísima de nuestro correligionario don Francisco de la Cruz Ceballos, Alcalde de Córdoba, que aun habiendo recibido nuestra demanda en hora avanzada del sábado, apresuróse a pasar el día entre nosotros.

Había una justificada expectación por escuchar la palabra siempre enjundiosa y sincera del señor de la Cruz Ceballos.

Pronunció su anunciada conferencia entre un significado número de correligionarios y amigos. Abrió el acto el correligionario don Enrique Córdoba, que en breves frases presentó al señor de la Cruz, que hoy vino a Cerro Muriano a ofrecérsenos por entero, como amigo, como correligionario, como autoridad municipal de la República, para recoger solícito las aspiraciones de estos vecinos y hacer por ellas cuanto esté a su alcance.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor de la Cruz Ceballos. La República—dice—vino produciéndose un fenómeno de espiritualidad cívica extraordinariamente hu-

manitario. Por esto la República no debe ser sino un régimen de paz representado por una balanza de hombres de corazón, consecuentes, ecuanímes, con todas las características de aquel acto de ciudadanía inimitable que dió la soberanía del pueblo. Hay que recomendarlo mucho a los impacientes que quieren que todo aquel mal estado de cosas que nos legó la monarquía, se arregle de momento, para que nos sirva tal recordatoria como elemento de contención moderada.

El hombre, continúa, tiene una época de aprendizaje. Nosotros como es natural llegamos al poder con alguna falta de preparación, que unida al desconcierto que nos dejaba en los organismos el régimen que moría, habría de determinar una labor dificultosa que nunca podría rendir la eficacia momentánea que el pueblo esperaba precisamente con sobrados motivos.

Hace a continuación historia de la lucha electoral, con el sin número de promesas irrealizable con miras a la captación de votos, destacando la actitud poco sensata de algunos elementos que anteponían el miedo partidista a la salvación nacional.

Examina la posición de algunos grupos parlamentarios. Elogia entusiásticamente la figura del gran patriota don Alejandro Lerroux y advierte la necesidad de una leal colaboración en los elementos afines para poder gobernar.

Habla a continuación de la labor municipal desarrollada por los radicales en Córdoba, que responde a las necesidades e iniciativas del vecindario y a los anhelos populares.

Ofrece su apoyo a la barriada de Cerro Muriano para su prosperidad, extendiéndose en consideraciones sobre las necesidades de la barriada y sus problemas.

Terminó dirigiendo ferviente elogio a la Institución de la Cruz Roja, que con la Colonia de niños pobres tantos beneficios reporta al vecindario.

El señor Cruz Ceballos fué muy aplaudido.

# EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y  
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Un número extraordinario de 24 páginas publicaremos hoy jueves; contendrá un selecto texto político y literario. Amplia información telefónica. Páginas de Cine, Modas y Deportes. LA VOZ responde con estos esfuerzos periodísticos al constante favor del público que ha hecho de nuestro diario uno de los más leídos en Andalucía. Hoy nuestras dos ediciones constarán de 24 páginas.

EN EL CAMINO

BARCELONA

VI

¡Ciudad! Emporio de bellezas naturales. Ciudad diáfana de calles paralelas y de segmentos de paralelas comprendido entre paralelas. Ciudad geométrica. Uniforme. Y el Mediterráneo enjoyando las perspectivas de Colón.

Todo está donde estaba. Nada ha cambiado de sitio. Nos sorprende un poco que el propio don Cristóbal el navegante, no haya descendido de su monumento y haya echado a andar por las Ramblas, hacia adelante, para recibirnos enarbolando la bandera de las cuatro barras catalanas. Colón, por lo visto, está ausente del fantasma. Contempla el panorama marineró y sigue sumergido en las rememoraciones gratas de su gloria. Es posible que un día veamos sustituido en el monumento al bueno de don Cristóbal para ser reemplazado por el no menos bueno de don Francisco.

Observamos que la indiosincracia catalana no ha variado. Todo está donde estaba, y lo que no estaba ya tiene su sitio.

Nos encontramos con que los catalanes no están conformes con el motivo ornamental de la Plaza de Cataluña. Ornamento debido al alcalde de la Dictadura, barón de Viver. El espíritu y la psicología de la Barcelona de hoy dista mucho de la psicología y del espíritu de la Barcelona de hace siete años. Allí nació la Dictadura y allí el señor Maciá dió a luz la República. Distinta conjugación de método sin cambiar de lugar.

Paseamos. Qué orgullosos, legitimamente orgullosos, señor don Pedro Rico, están los barceloneses de su Barcelona. Nos enseñan grandes Avenidas, nos muestran edificios, monumentos, fuentes. Ya conocíamos muchos de ellos, debidos a la Barcelona de la primera Exposición. La primera Exposición barcelonesa se llamaba Cristina de Hasburgo. Reina madre, puesto que la muerte la redimió del "ex". Entonces a la ductilidad del espíritu barcelonés le iban bien los vivos a la regente.

Nos llevan al puerto, al rompeolas. Maravilloso. Resumen de la política de Cambó,

cuando al espíritu barcelonés le sentaba bien el cambonismo.

Después a Montjuich. La Exposición. Magnífica y deslumbrante Exposición. Esto tiene un apellido, Primo de Rivera. Tiempos en que al espíritu barcelonés le sentaba bien el aire dictatorial y desbordaban sus muchedumbres para aclamar al General Dictador.

Ancha. Avenida de Pedralves, recta, encendida, luminosa. Y al fondo, el Palacio que Barcelona dedicó al huído Alfonso de Borbón. Esto tiene el apellido monárquico que le iba bien a Barcelona cuando se sentía poseída de los anhelos cortesanos y necesitaba poseer un palacio, una gran Avenida, unos grandes de España y unos gentiles-hombres. La República habrá venido, pero el palacio, la gran Avenida, allí están. Y allí siguen. El caso es llenar las aspiraciones de la gran ciudad que anhela los fueros del capitalismo en toda la amplia significación de la frase. Es decir, capitalismo de capitalidad y de dinero.

Naturalmente, que también nos vamos encontrando con las flores sembradas por el avi. Por ejemplo, las escuelas jardín donde no se habla una sola palabra en castellano. Esto tiene el apellido separatista que le es necesario al momento Maciá.

Como se vé, Barcelona sigue una línea de conducta contundente. Los zigs-zags que se observan, obedecen a la máxima de que el fin justifica los medios. El caso es llegar, ser grande, ser amplio, ser única. Para luego, después de conseguirlo todo de todos, pedir en nombre de "sus legítimos" derechos de hombres de trabajo que no "deben nada a nadie", las autonomías, las libertades o las independencias a que tienen derecho los pueblos de "vida propia".

Me franqueo, ante un vaso de café con leche y un amigo catalán y catalanista, y le digo: "Para mí no existe problema catalán. Nada de Estatutos. Nada de paliativos. Ustedes quieren la independencia y yo se las daría cortando de raíz toda ligazón sentimental con el resto de España y poniendo fronteras donde hicieran falta para que cada cual viviese su vida".

Mi amigo catalanista le falta poco para subirse por las paredes. Y me dice: "Es que eso no nos conviene". Es decir, el espíritu de apellido Maciá que hoy campea en Cata-

luña no quiere la responsabilidad de lo que parece querer. Quiere un Estatuto que le dé en derecho todas las libertades políticas y administrativas. Quieren su dinero, quieren su industria, quieren su Gobierno, quieren su presidente, sus diputados. Todo como un país de verdad. Pero quieren también que si el sindicalismo, pongo por ejemplo, se sube a la parra por sus fueros y se promueve un alboroto serio en el orden público, España pague los soldados, pague la policía y pague la guardia de orden público para sofocar esa sublevación. Barcelona quiere que si su presupuesto acusa un déficit, España lo enjuge. Es decir, quieren toda la libertad y toda la protección que en las casas particulares solicitan los hijos a quienes se les ha hecho creer que son un prodigio.

La gran ciudad de Rios y Taulet, de María Cristina de Hasburgo, de Francisco Cambó, de Primo de Rivera, de Alfonso de Borbón y de Francisco Maciá, ha sabido barajar el ejercicio de todos estos nombres en beneficio de sus grandes avenidas, de sus Exposiciones, de su puerto franco, de su certamen internacional, de sus palacios y de sus libertades. ¡Son admirables estos catalanes!

Nos sorprende en Tarrasa y Sabadell el asalto de los Ayuntamientos respectivos por los comunistas. Barcelona, sin embargo, tiene tranquilidad. Los guardias de Seguridad con carabinas significan la única nota de sobresalto. Hago una pregunta capciosa: "¿Existe la inteligencia Maciá y Sindicato?" "Le diré a usted." Aquí me describen con la mano una serie de circunferencias, apagan la voz y me dan las razones irrazonables de todo aquello que no puede razonar.

La noche nos coge en plenas ramblas. Mucha luz. Tampoco estaría mal que los concejales madrileños que hicieron del Ayuntamiento de la capital de España, plataforma política de sus ambiciones, se dieran una vuelta por esta ciudad para ver de estimular el cumplimiento de sus deberes y la necesidad de que en Madrid haya un concejo de madrileños. Por lo menos tan madrileños como su actual y orondo alcalde don Pedro Rico.

La sirena de un buque subraya la noche de lamentos. Los ojos de la atalaya hipnotizan al mar. A lo lejos, el ojo de un faro, nos hace la seña del tres...

Joaquín Romero Marchent.

Asociación Provincial de Empleados de Oficinas Particulares de Córdoba

Se pone en conocimiento de nuestros asociados que el próximo domingo, 6 del corriente, a las diez de la mañana, celebrará esta Asociación Junta general extraordinaria, en única convocatoria, en su domicilio Gran Capitán, número 1 (Círculo de Labradores) para tratar de los asuntos relacionados en la citación individual, según previene el artículo 40 del reglamento, por el que se rige esta Asociación.—La Directiva.

# El Partido Radical en la provincia de Jaén

## Comité local de Mancha Real

El domingo anterior tuvo lugar en la Villa de Mancha Real la constitución del Comité Local de dicho pueblo, conforme a las normas acordadas en la Asamblea provincial celebrada en Jaén en 7 del pasado febrero.

Asistieron en representación de la Junta Provincial, el Presidente don Francisco A. Bago Román, el Tesorero, don Eduardo Moreno Muñoz y Secretario, don Eugenio Cancio Suárez. Les acompañaba el Presidente del Comité Local de la Capital, don José Cruz Rodríguez.

En el Círculo Mercantil de dicha Villa esperaban a los representantes de la Capital gran número de afiliados.

Presidió el acto el señor Bago Román, quien a la hora señalada en la convocatoria abrió la sesión.

El presidente del Comité provisional en funciones de comisión organizadora en breves y elocuentes palabras hizo constar el objeto de la Asamblea, cual era la elección de Comité Local definitivo y la elección de su Junta Directiva. Hizo ver a los reunidos la necesidad de afiliarse al Partido Radical único partido que ofrecía las garantías de orden, de justicia y de libertad en los que tenía que apoyarse la República para el engrandecimiento de nuestra patria único fin que hay que perseguir dejando al margen todo egoísmo personal.

Propuso, a continuación que se designara como Presidente honorario del Comité Local a su ilustre caudillo don Alejandro Lerroux García, acordándose así por aclamación.

Seguidamente se procedió a la elección de Junta Directiva resultando elegidos por unanimidad:

Presidente, don Ramón Gómez Cobo; Vicepresidente, don Antonio Jaínaga Herrera; Tesorero, don Sebastián Martínez Ramírez; Secretario, don Lorenzo Cobo Ramírez; Vocales, don José Guerrero Martínez, don Juan Cobo y Cobo y don Andrés Dávila Jordán y por mayoría de votos fueron elegidos también vocales don Pedro Rodríguez Castillo y don Juan Cano Valero.

El señor Bago Román dirigió la palabra a los reunidos proclamando en el acto a la nueva Junta Directiva siendo el Comité constituido la representación genuina del Partido Republicano Radical en la Villa de Mancha Real. Ensalzó la figura del Jefe del Partido don Alejandro Lerroux y el Partido Radical y exhortó a los reunidos a acatar la máxima disciplina único medio de engrandecer al Partido y con ello a nuestra Nación ya que estaba destinado a encargarse de los destinos de ella.

Se transmitieron telefonemas al señor Lerroux y a la Secretaria Nacional dando cuenta del acto.

Por la significación de las personas que componen el Comité de Mancha Real es de esperar que en breve plazo el Partido Radical cuente en esta Villa un buen número de afiliados pues en los que hasta ahora

se hallan están representadas todas las clases sociales: abogados, médicos, propietarios, obreros, comerciantes, industriales y empleados.

El acto se desarrolló dentro de la mayor fraternidad existiendo gran entusiasmo.

## En Jaén

El sábado 27 del pasado febrero tuvo lugar Junta General del Centro Republicano de esta Capital para la elección del cargo de Presidente del mismo. Resultó elegido el Vicepresidente don Julio Gómez Blanez y Vicesecretario don Antonio Pasagali y Lobo. Nuestra enhorabuena.

\* \* \*

Se encuentra enfermo el comerciante de esta plaza don Juan José Carrillo Rueda, nuestro comprovinciano y correligionario. Celebraremos su pronta mejoría.

Corresponsal.

## El respeto a los árboles

La Alcaldía de Córdoba por el amable conducto de la Prensa, ruega encarecidamente al vecindario que por respeto a la histórica significación cultural de nuestra población, cuiden todos, cumpliendo uno de los más simpáticos deberes de ciudadanía de que los árboles y las plantas sean respetados, singularmente por los niños, quienes en el porvenir habrán de beneficiarse de las plantaciones que ahora se hacen.

A la vez, esta Alcaldía advierte con toda energía que en el caso deplorable de que no sean atendidas estas excitaciones, procederá con máximo rigor para que obligadamente se respete a los árboles cuando de grado no se haga así.

## Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 3 del corriente a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Cánovas, 2).

Tema: "Estado actual de la insuficiencia ovárica con presentación de casos personales", por el doctor Mariano Moya.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Caida casual

En la calle de García Hernández dió una caída Juana Barba Manuela, que se produjo una herida en la pierna izquierda, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

### Herido en riña

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro Antonio Coello Marfil, de 50 años, que fué asistido de una herida contusa en la región parietal derecha.

Dicha lesión se la causó en riña otro individuo en la Puerta de Almodóvar.

Del asunto se ha dado la oportuna cuenta al juzgado.

### Hurto de unas tijeras

Josefa González Martínez denunció en esta Comisaria de Vigilancia a Carmen Carmona por haber sustraído a la denunciante unas tijeras.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

## 'Las revisiones de rentas, ante los Jurados mixtos'

Editorial Góngora, 2'50 pesetas.

LIBRERIA LUQUE, DIEGO LEON, 8.



COMIDA INTIMA.—El gobernador civil señor Valera Valverde y su secretario señor Delgado, con los periodistas que hacen información en el Gobierno, después de la comida íntima con que le obsequiaron.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Una comisión de Valencia invita al Presidente de la República a que asista a las fiestas que se han de celebrar en aquella ciudad

### Se posesiona el nuevo director de Ferrocarriles

Madrid, 2 (3,15 t.).—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, don Carlos Montilla Escudero.

El acto tuvo lugar en el despacho del ministro de Obras públicas y le dió posesión Indalecio Prieto.

Este pronunció un discurso en el que dijo que el cargo de director de Ferrocarriles es acaso el de mayor responsabilidad.

Terminó diciendo que le deseaba una gestión acertada.

El señor Montilla dió las gracias.

### Audiencias en Palacio

Madrid, 2 (3,15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don José Martínez de Elorza, al general Ruiz Trillo y a otras personalidades.

### Combinación de la magistratura

Madrid, 2 (3,15 t.).—El ministro de Justicia ha facilitado esta tarde copia del anteproyecto para la elección de presidente del Tribunal Supremo que será leído en esta semana en las Cortes, pues ya fué aprobado por el Consejo.

Después dió a conocer una extensa combinación de la magistratura.

Para la vacante producida por fallecimiento del señor Benliver en la Sala primera de lo Contencioso se nombra a don Mariano Azcoitia.

Para la vacante existente en la Sala de lo civil por muerte del señor Feced se nombra a don Dimas Camarero, magistrado de Audiencia Territorial.

Para la otra vacante de la Sala segunda se nombra a don José María Omea.

### El Nuncio-conferencia con Albornoz

Madrid, 2 (3,30 t.).—Esta mañana acudió al ministerio de Justicia el Nuncio de Su Santidad, celebrando una conferencia con el señor Albornoz.

### En el ministerio de la Guerra

Madrid, 2 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el general Gil Yuste y el director de Carabineros.

Este último le dió cuenta de su viaje a Africa de donde ha regresado.

### Firma de decretos

Madrid, 2 (3,30 t.).—Desde el ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia de la República.

El señor Azaña sometió a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

### Comisión de profesores de Institutos

Madrid, 2 (4,15 t.).—Una comisión de profesores y ayudantes de Institutos visitó esta mañana al ministro de Instrucción.

Los comisionados solicitaron su inclusión en el escalafón.

### Visitas al ministro de Trabajo

Madrid, 2 (4,15 t.).—Una comisión de la Defensa Mercantil se entrevistó con el ministro de Trabajo para darle cuenta de las conclusiones acordadas en la Asamblea recientemente celebrada.

Hicieron constar su disconformidad con el proyecto de Control obrero por entender que perjudicaría a las industrias.

Otra comisión de Santander fué a quejarse de que la Eléctrica de Viesgo no se somete a los acuerdos adoptados por el jurado mixto.

### Se invita al señor Alcalá Zamora a ir a Valencia

Madrid, 2 (5,15 t.).—Una comisión de Valencia integrada por el alcalde don Vicente Alfaro, varios concejales y el presidente de aquella Asociación de la Prensa don Julio Jiménez fueron recibidos por el Presidente de la República.

Los comisionados entregaron al señor Alcalá Zamora un artístico pergamino en el que se recoge fielmente el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento invitando al señor Alcalá Zamora a visitar durante las próximas fiestas falleras la ciudad del Turia.

La comisión valenciana salió muy bien impresionada de la entrevista con el jefe del Estado que se mostró muy afectuoso con ellos.

### No hay novedad

Madrid, 2 (5,30 t.).—El ministro de la Gobernación a preguntas de los periodistas dijo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

### En el ministerio de Hacienda

Madrid, 2 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda recibió hoy a una comisión de la Banca de España, que hicieron constar que no es cierto como se ha dicho en el Congreso de los Empleados de Banca, que no se cumplen las disposiciones del Comité paritario.

Ahora que anunciaron su propósito de denunciar los acuerdos del mismo, ya que les es imposible cumplir tales disposiciones.

También visitó al señor Carner una comisión de los talleres Euzcalduna de Bilbao para hacerle presente que la situación crítica porque atraviesan les obligará a hacer despidos.

Esto se evitaría con la construcción de un buque petrolero.

El ministro prometió atender en lo posible el ruego.

### Visitas diplomáticas

Madrid, 2 (4,30 t.).—El Presidente de la República recibió este mediodía en audiencia especial al embajador de Portugal, señor Melto Barreto y al ministro plenipotenciario del Perú.

### Más visitas al ministro de Trabajo

Madrid, 2 (5,30 t.).—Esta tarde fué visitado el ministro de Trabajo por una comisión de Jaén que le habló de las bases de trabajo en las industrias mineras y de la disparidad surgida con motivo de los jornales.

El ministro ofreció estudiar la cuestión para zanjar el incidente.

Una comisión de Valladolid fué a interesarse por la constitución de jurados mixtos.

Largo Caballero les dijo a los comisionados que podían ir constituyendo los jurados pero que hasta primero de abril en que entrarán en vigor los nuevos presupuestos, no podrán funcionar.

## Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

**2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles**

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. CORDOBA



## Las Cortes Constituyentes

### LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 2 (6,15 t.).—Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, presidiendo Besteiro.

Se acuerda que sea el miércoles de la semana próxima el día en que se habilite la sesión nocturna para tratar de la cuestión de las incompatibilidades.

OSSORIO Y GALLARDO defiende una proposición de ley encaminada a la represión de los delitos de orden social y político.

La proposición es tomada en consideración y pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

También se toma en consideración otra proposición apoyada por el señor Vazquez, solicitando se conceda amnistía para los delitos electorales.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de gobierno interior sobre el presupuesto de gastos de la Sección tercera, obligaciones generales del Estado, y que se refiere al Tribunal de Cuentas de la República.

GUERRA DEL RIO combate el dictamen y pide que se reparta con más profusión para que los diputados puedan estudiar el dictamen detenidamente.

El presidente de la CÁMARA le advierte que haciendo un esfuerzo económico no se repartirá el proyecto de presupuestos, sino el dictamen de la Comisión.

LEIZAOLA combate también el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto de gastos del Tribunal de Cuentas de la República.

CALDERON impugna asimismo el dictamen.

El ministro de HACIENDA defiende el dictamen aclarando algunos conceptos emitidos por los señores Leizaola y Calderón.

VIDARTE rectifica.

Continúa la sesión.

### Una frase de Azaña que es muy comentada

Madrid, 2 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho esta tarde una frase pronunciada ayer en la Cámara por el señor Azaña durante el debate de los proyectos de Guerra y que no aparecen en el Diario de Sesiones.

Al hablarse de la situación en que quedaban 5.000 familias afectadas por el proyecto de Guerra el diputado radical señor Pascual Leone dijo al señor Azaña:

—Eso no es liberal.

Azaña: —Yo no soy liberal.

Leone: —Pues la República tiene que ser democrática.

Azaña: —Ahora gobierno yo. Cuando gobierne su señoría...

Estas frases al ser comentadas hoy y comprobarse por muchos diputados que fueron oídas al señor Azaña han producido gran revuelo, pues supone a juicio de muchos diputados que Azaña se ha colocado en un plan de dictador.

# RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

### La reforma tributaria

Madrid, 2 (6,30 t.).—Esta mañana se celebró una reunión para tratar de la reforma tributaria en cuanto afecta al régimen de alcoholes.

Asistieron los directores de Industria y Agricultura, el grupo parlamentario vitivinícola y representantes de la Confederación Vitivinícola española.

Se llegó a un acuerdo para conciliar los intereses de productores y exportadores.

### Los cambios

Franco, 51,30.

Libras, 45,40.

Dólares, 13,03.

### El impuesto sobre la gasolina

Madrid, 2 (6,30 t.).—El señor Lluhi ha presentado un voto particular a la reforma tributaria sobre el aumento de diez céntimos en la gasolina.

Pide que a los Ayuntamientos que tengan establecido el impuesto sobre la gasolina les sea respetado.

### La comisión de trabajo

Madrid, 2 (6,30 t.).—Hoy se reunió la Comisión de Trabajo aprobándose varios artículos de la ley sobre sociedades.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

### Disturbios en Osuna

Sevilla, 2 (6,30 t.).—En Osuna los ánimos están muy excitados y esta mañana se han producido algunos disturbios.

Grupos de obreros intentaron asaltar los Comercios y otros entraron en las tahonas llevándose gran cantidad de pan.

Ante el temor de que se reproduzcan los disturbios se ha concentrado la guardia civil y se han adoptado otras medidas de precaución.

### Una nota sobre la crisis de Trabajo

Sevilla, 2 (6,30 t.).—El gobernador ha publicado una nota dando cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de autoridades para solucionar la crisis obrera.

Entre los acuerdos figuran el de solicitar créditos para emprender obras con toda urgencia y pedir al Gobierno se conceda una moratoria en los créditos a los agricultores.

### Han secuestrado al hijo de Lindbergh

Nueva York, 2 (5,30 t.).—Una partida de bandoleros ha secuestrado al hijo del famoso aviador coronel Lindbergh.

Fuerzas de policía han salido para rescatar al pequeño.

### El conflicto chino-japonés

Shanghai, 2 (5,30 t.).—Las tropas japonesas han empezado a ganar terreno.

Los nipones han logrado ocupar sin resistencia Tsastau.

CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS

## UNA CASA ANEGADA

Las lluvias que torrencialmente han caído estos días sobre la capital han producido no pocas inundaciones, en domicilios particulares.

Una de las casas que más han sufrido la furia del agua fué la número 3 de la plaza del Alcazar en que habita entre otros vecinos Enrique Serrano, con su mujer y nueve hijos a más de otros familiares.

Se rompió el alcantarillado de la calle y el agua se precipitó en cantidad enorme en la casa en cuestión.

Serrano y su familia, sorprendidos por el agua pidieron socorro acudiendo la guardia de la cárcel, el señor Barasona y algunas personas más, que procedieron a salvar a los vecinos con toda abnegación.

Los bomberos también acudieron a la citada casa procediendo a desaguarla, lo que consiguieron abriendo una salida al agua.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, pero tanto Serrano, como algunos otros vecinos perdieron sus ajueres que han quedado inservibles, a más de otras pérdidas también registradas.

Nos ha visitado Enrique Serrano para significarnos su gratitud hacia los que acudieron en los primeros momentos, que dieron muestras de abnegación en el salvamento de los vecinos.

Estimamos que el Ayuntamiento debe tomar en consideración este hecho y acudir en socorro de los modestos vecinos de aquella casa, que han sufrido grave quebranto con este suceso.

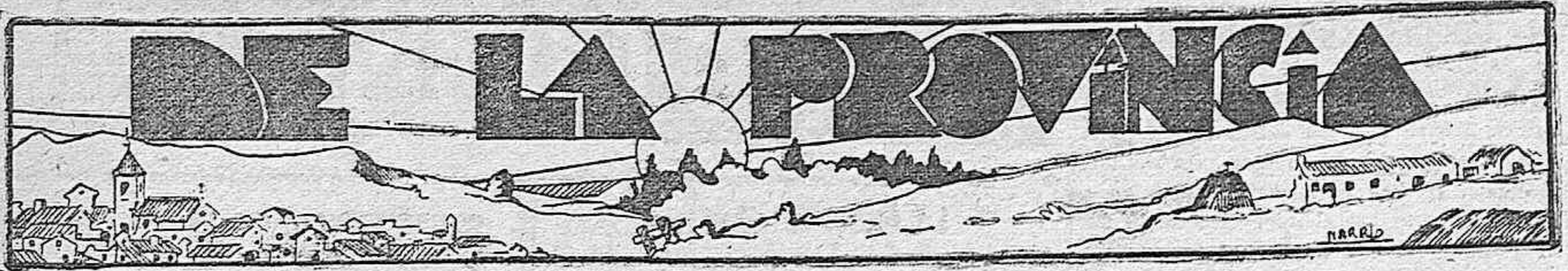
## EL PAN DE FAMILIA

Noticioso el señor Cruz Ceballos de que en la barriada de Alcolea no se fabrica el suficiente pan de familia para el consumo de los vecinos, ha dado órdenes terminantes a los agentes de su autoridad para que denuncien aisladamente cada caso que ocurra, con el fin de imponer cuantas sanciones sean merecedoras, a los tahoneros de la mencionada barriada.

Asimismo están obligados los fabricantes de pan que carezcan del llamado de familia a dar el de lujo por el precio de aquél.

# 30 PESETAS DIARIAS

confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos  
Escribid: Apartado 7046. MADRID.



## Espiel

### PROPAGANDA REPUBLICANA

En el teatro Novedades dió en la noche del día 29 del pasado febrero una conferencia nuestro querido amigo, el redactor de LA VOZ don David Díaz.

Con elocuentes palabras, hizo la presentación del conferenciante el abogado don José Alcalde Machuca, miembro del Comité del Partido Radical de la localidad, el que encomió las dotes del señor Díaz y su acendrada labor en pró de la República, desde que tuvo uso de razón.

Este, explanó su disertación en un plano muy elevado, y en medio de un espectador silencio, interrumpido varias veces por los aplausos del público.

Versó la conferencia sobre la labor realizada por la República desde su instauración y la que aún tiene que realizar; y con ejemplos vivos y frases elocuentes, abogó por que no se rompa la armonía reinante entre los idearios afines que hoy llevan la dirección política del pueblo.

Muy acertadamente fustigó al caciquismo que corroía el país, el que no ha desaparecido aún, estando vigilante y atento a cuanto ocurre, y pronto a asestar su golpe traidor en donde más pueda herir los sentimientos republicanos.

Habló de la educación ciudadana como base esencial de la República, abogando por una escuela más prolongada, para que la labor del maestro dé óptimos resultados, diciendo muy acertadamente que no puede seguirse como hasta aquí, en que a la edad que el niño comienza a comprender las explicaciones, se retira de la escuela por la necesidad en que están sus padres de su ayuda.

La cuestión agraria, la trató con gran sentido de la realidad, procurando calmar las

impaciencias naturales de los que tal vez incitados por propagandas que no tienen realización en un porvenir inmediato, se sienten defraudados en sus aspiraciones.

Muy atinadamente habló sobre la cuestión religiosa, abogando por el laicismo del Estado, y recomendando el más absoluto respeto a todas las creencias.

Hizo un elocuente llamamiento a cuantos aceptando el régimen que por su soberana voluntad se ha dado España, quieran contribuir sin reservas, a la creación de una patria grande y próspera, lo que se conseguirá con solo poner nuestra voluntad y nuestro esfuerzo en la empresa.

Al finalizar la conferencia, fué clamorosamente aplaudido el señor Díaz por el numeroso público que asistió a la conferencia, en su mayor parte compuesto de obreros y obreras.

Menester es, que este género de actos muerdan por los pueblos, para que no decaigan los entusiasmos populares y la opinión ciudadana, se encauce por los senderos que convienen a la patria.

*Corresponsal.*

## Aguilar

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba.

El señor Cruz Ceballos vino a esta población para asuntos relacionados con su profesión de abogado.

Los innumerables amigos con que aquí cuenta el popular alcalde de Córdoba no pudieron como querían retenerlo entre nosotros para que nos hubiese honrado más tiempo con su visita, pues el señor Cruz Ceballos cumplida su misión profesional marchó seguidamente para la capital.

*Corresponsal.*

## Bélmez

El próximo pasado domingo tuvo lugar la firma de esponsales de la encantadora señorita Elides Utrero Ruiz y don Domingo Martín Pineño, dueño del afamado establecimiento de tegidos "El Metro" de esta localidad.

El acto se celebró en el domicilio de la novia y en rigurosa intimidad por el reciente luto del novio.

Actuaron de testigos don Gumersindo Aldana, don Ignacio García y don Antonio Lloret, siendo padrinos los tíos de la novia, don Antonio Ruiz y su bella esposa doña María Bravo.

Más tarde hubo un ágape familiar al que asistieron a más de los padrinos y testigos, las lindas hermanas de la novia Conchita, Maruja y Luisita, su prima Luisita Sánchez Ruiz, la encantadora Maruja Barrera y la traviesilla y monísima Remedios Ruiz que sin tener en cuenta el aspecto restringido e íntimo de la reunión, animó con sus travesuras la concurrencia.

La boda se ha fijado para muy en breve.

*Corresponsal.*

## El Censo Electoral

Hoy han comenzado a recogerse los boletines rellenos del Censo Electoral, en el casco de la población.

En la parte rural tardarán en recogerse unos días más por la dificultad de las distancias entre las fincas, diseminadas.

Se vuelve a recordar a las personas de ambos sexos desde los 18 años en adelante que se apresuren a tener cumplimentado su boletín cuando el agente pase por los domicilios a recogerlos.

# NADIE VENDE CUBIERTAS TAN BARATO COMO LA AGENCIA OFICIAL FORD

Cubierta REFORZADA 30 por 5 . . . . . a 314 pesetas

Cubierta REFORZADA 32 por 6 . . . . . a 504 "

CON RELACIÓN A ESTOS PRECIOS SE VENDEN TODAS LAS MEDIDAS

**G. Padilla Jackson • Gran Capitán, 13 - Teléfono 2-6-2-8**

Única casa que vende REPUESTOS LEGÍTIMOS FORD



**IMPRESIÓN POLITICA**

**LA SUPRESIÓN DE LA PRENSA MILITAR**

Entre las leyes de defensa de la República que prepara el presidente del Consejo de Ministros señor Azaña para ponerlas a la consideración de las Cortes, figura una de gran importancia y de indudable acierto. Ella es, la que se refiere a la supresión de la Prensa militar.

Es lógico que si las ordenanzas prohíben a los militares opinar en letras de molde, sobre temas políticos, no deben de tener ellos un solo periódico que con el título de militar recoja campañas contra los Estados instituidos y contra los regimenes acatados por la soberanía nacional.

Justo es que el elemento militar tenga sus revistas técnicas, en las que sólo se reflejen asuntos puramente profesionales para mayor difusión de la cultura de tales organismos, pero también es lógico que dejen de ser órganos combativos de un núcleo de oficialidad del ejército que aún vive bajo el fantasma bélico "del rey" y "para el rey".

Hemos de darnos cuenta de que el régimen ha cambiado. El ejército, alta institución creada para la defensa nacional, tiene como primer deber el salir en defensa de la soberanía interna de su nación. Y esta soberanía interna es lo que constituye el estado bajo la forma que el pueblo haya instituido para su regulación cívica.

Hay algunos que ponen como descargo de sus razones en contra de la ley proyectada por el Presidente del Consejo, que no se les condicionó en su calidad de militares cuando fué preciso contar con ellos para la proclamación de la República. Esto tendría una fuerza de réplica justificada contra el proyecto, si no encontrase enfrente una razón poderosa que la desvirtuase. Cuando los comités revolucionarios se pusieron al habla y pidieron ayuda a muchos elementos militares, fué porque desligaron estos elementos su condición militar de su condición civil. Y aunque algunos lucharon heroicamente por la República y murieron por ella cubiertos con sus uniformes, supieron antes de nada despojarse de los emblemas que los significaban como atacadores de un régimen absurdo y tirano.

Cuando la tiranía se hace extensiva a todas las fuerzas y a todos los elementos de una nación, es justo que los elementos militares busquen su apoyo en el pueblo, como el pueblo puede buscar su apoyo en

ellos. Pero, precisamente, en esta comunión de ideales se olvidan y quedan relegados a un segundo término todas las condiciones sociales y representativas. Por esto hubo momentos en que los militares se unieron al pueblo para acabar con la monarquía. Pero no lo hicieron como militares, lo hicieron pregonando ante todo su significación cívica y ciudadana.

Bien está la supresión de la Prensa militar. Aquellos que no estén conformes con ello y deseen opinar sobre temas políticos, franco tienen el camino para hacerlo. Lo que no se puede tolerar y la República no puede admitir en modo alguno, es que aquel que cobra y vive del Estado lo combata escudándose en una jerarquía que no le pertenece y a la cual no han sido conferidos ningunos derechos para opinar y si únicamente para acatar lo que la opinión dictamine y promulgue.

Los militares pueden llevar en sus temperamentos personales prendidas creencias políticas. Pero para exteriorizarlas hay que tener la valentía de despojarse de los uniformes en los que la nación puso y tiene puestas sus confianzas defensivas.

Fernando DICENTA.

**RESUMEN SEMANAL**

**LOS TEATROS EN MADRID**

En esta pródiga semana teatral madrileña, nuestro admirado compañero e ilustre crítico Enrique Estévez Ortega, les ha informado a ustedes de una manera inteligente de lo ocurrido en el estreno de "El Cuarto poder", "Mercedes la gaditana", "Hombre de presa", "Carita de emperadora" y "La serrana de la vera". Quedo yo, por lo tanto, muy aligerado de bagaje y de material

para cumplir mi misión en esta semana. Soy una fiera para el descanso, y no obstante esto voy a trabajar.

En el teatro de Maravilla se ha estrenado con resonante éxito—y digo resonante por que nunca estuvo mejor empleada la frase, dado el retumbar feliz de las carcajadas de los espectadores—la revista de Fernando Dicenta y Paso (hijo) y los maestros Uyá y Montolio, "Las arrepentidas". Fernando Dicenta, cuyo medio intelectual está muy por encima del género, ha ejercitado un momento de buen humor en sociedad con Paso, con el más feliz de los resultados. Cuando la gente seria suelta la vena de su ingeniosidad suele darnos estas sorpresas para llegar a la conclusión de que el hombre inteligente sirve para todo y todo lo hace bien. Si el hombre inteligente puede pasar al campo de la gracia resultando gracioso, cuando quieren saltar al campo de la inteligencia. La música responde al género, se repitieron varios números y se aplaudieron todos. Nos da en la nariz el olor del dinero a ganar con esta revista.

Tina de Jarque, bárbaramente guapa, está como para dar gritos de regocijo. Pilar Escudero haciéndola "pandant", Lino Rodríguez, Pedro Barreto y Ornat como para revolcarse.

Los Quintero han estrenado en el Calderón con música del maestro Alonso, un sainete titulado "Pitos y Palmas" que no añade nada ni quita a sus prestigios.

En el teatro María Isabel se ha estrenado la comedia de Carreño y Abrés "La familia del apóstol". Mientras los autores siguieron la línea del sainete al público le pareció bien. En el momento en que quisieron ahondar en la disquisición política y en los personajes de tipo universal, el acierto no les acompañó con igual fortuna. La interpretación respondió a la marca acreditada de la casa. Lamentamos que estos autores aplaudidos y destacados en otras comedias no hayan tenido en ésta el acierto a que nos tienen acostumbrados.

La prodigalidad de la semana en estrenos nos coje después del comentario de Estévez Ortega, y ya nada tenemos que añadir.

Hasta la semana que viene y que ustedes y nosotros descansemos.

El Caballero de la CONCHA.

R. I. ✠ P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

**DOÑA ROSA AMOR CABALLERO**

QUE FALLECIÓ EL 3 DE MARZO DE 1928



### NOS LO ESTABAMOS TEMIENDO

Ya se ha dado la voz de alarma ante la posibilidad de que sean las corridas de toros las que vengan a "aguarnos" nuestras fiestas de mayo.

La subasta para el arriendo de la plaza de toros parece que ha sido declarada desierta y ante este grave contratiempo, hemos de sentirnos decepcionados, puesto que el festejo taurino en todas las ferias españolas es la base de todo programa.

La labor intensa y entusiástica que el activísimo teniente de alcalde señor Salinas Diéguez viene imponiendo en la junta de festejos que preside, tropieza ahora con este escollo y es de esperar que la pericia acreditada de ese "timonel", realice el esfuerzo necesario para sacar la nave a flote.

Ahora todo el esfuerzo y toda la actividad de la Comisión de ferias ha de inspirarse en la inmediata solución de ese problema para el que deberá llegarse hasta donde sea preciso.

Nuestra renombrada feria de mayo sin un cartel atrayente de corridas de toros, perdería todo su esplendor y sería como alejarle al Comercio y a la Industria cordobesa esa indiscutible fuente de ingresos que representa la entrada de forasteros.

Soluciones ha de encontrar el señor Salinas relevándonos con ello de modestas indicaciones por nuestra parte. Lo interesante es resolver pronto para que la propaganda

no se haga como otros años casi a la hora de empezar el espectáculo.

### NO ES PARA TANTO, SEÑORES

Unos cuantos vecinos de la barriada de Alcolea, nos envían una carta expresándonos su agradecimiento por las mejoras que hemos solicitado en su beneficio.

Llegan estos simpáticos comunicantes en el paroxismo de su reconocimiento hasta a ofrecernos un acta de concejal para las próximas elecciones.

Ni es para tanto, ni nosotros aceptaríamos un cargo para el que no reunimos las necesarias cualidades.

Ya nos daríamos por satisfechos con que nos procuraran siquiera una chocita aunque fuera de esas que forman los pajariteros para poder cantar desde ella como un pastor poeta más y guarecernos de los días inclementes que atravesamos, pero enclavada en un sitio al que no pudiera llegar la ingratitud, ni el virus venenoso que destila la humanidad.

### EPIGRAFES COMENTADOS

"La conferencia del plátano".

Anda, ahora resulta que esa fruta también se permite perorar.

Nosotros podíamos suponer que un plátano cantara, porque al fin y al cabo, es "canario", pero, ¿qué diera conferencias?...

JOSELITO

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

# Doña Dolores Pérez Castro

Ha fallecido el día 2 de Marzo de 1932

Su desconsolado esposo, don Enrique Aumente Beraza; hijos, Enrique, Leopoldo, Aurora y Teresa; hija política, doña Paula Lavela; nietos, hermana, doña Aurora; hermana política, doña Julia Barazal; sobrinos y demás parientes de la finada,

AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, los invitan al funeral que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de San Francisco y conducción del cadáver al Cementerio de San Rafael.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Crónica financiera

La Bolsa ha acusado durante la última semana un mejoramiento en el mercado monetario. La reducción del 6 al 5 por 100 en el descuento del Banco de Inglaterra y la disminución operada también en las Bancas norteamericanas ha sido favorable para la posición de la peseta, puesto que el descuento norteamericano ha ofrecido grandes facilidades para el uso del crédito.

Por otro lado, la solución de la crisis francesa ha repercutido beneficiosamente en nuestra Bolsa, manteniendo los valores en posición satisfactoria.

Sin embargo, durante la semana se han operado alternativas. La razón del alza efectuada se debió en gran parte a la impresión del discurso pronunciado por el señor Lerroux en la Plaza de Toros de Madrid. Pero los cambios cayeron nuevamente sin que las causas puedan vaticinarse, aunque aventurando la hipótesis podemos decir que ellas se deben al fortalecimiento de las izquierdas parlamentarias y a la seguridad de la aprobación de los proyectos tributarios.

Entre todos los valores se ha destacado por su animación los Explosivos, los valores industriales y Altos Hornos de Vizcaya, ya que se prevé una mayor intensificación en el trabapo de éstos si es aprobado el presupuesto en el ministerio de Obras Públicas.

El alza en Fondos públicos es general, excepto el Amortizable 4 por 100, con impuesto, que baja un cuartillo, y los del 5 por 100 de 1900 y 1917, que no varían, los demás acusan alza que oscila entre 0,25 y 1,75 por 100. También los Bonos oro suben tres enteros y medio.

Retroceden dos enteros la Hidrográfica del Ebro al 6 por 100. Las cédulas quedan firmes en su mayoría; las del Hipotecario al 5 por 100 avanzan 1,25; los del 6, 0,25; las del 5 y medio no varían, y las del 4, bajan un entero. Las del Crédito Local al 6, suben 0,15; las de igual tipo de interés, interprovinciales, y las 5 y medio, quedan sostenidas, y las 5 por 100 bajan un entero. Las argentinas pasan de 3,10 a 3,18.

La mayoría de los valores industriales terminan con ventaja, y han subido, 0,15 las Telefónicas preferentes; un entero, los Tranvías de Madrid y las Felgueras; dos el Monopolio de Petróleos; tres la Chade, series A, B y C y los Alicante; cuatro el Metro y la Cooperativa Electra; seis los Guindos; siete los Tabacos y los Nortes; 14 las Minas del Rif, portador; 18, las nominativas, y 57 los Explosivos. Sólo bajan seis enteros Mengemor y Unión Eléctrica; uno, los Altos Hornos y los Petrolillos; dos y medio, Tranvías de Granada; y medio, las Azucareras ordinarias y las Telefónicas.

La moneda extranjera estuvo sostenida, Suben los francos, las libras, los suizos, los belgas, las liras y los dólares.

Jorge FARRERAS.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## Informaciones de hoy 3

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Después de amplio debate quedan aprobados los proyectos de Guerra, sobre sanciones a los jefes del Ejército y prensa militar

### Las Cortes Constituyentes

#### CONTINÚA EL DEBATE SOBRE EL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR

Madrid, 3 (1,15 m.).—Continúa la sesión. LEIZAOLA rectifica y se lamenta del aumento que traen los nuevos presupuestos.

Opina que con los gastos del Tribunal de Cuentas se grava el presupuesto del Congreso, puesto que de él depende dicho organismo.

Se da por terminado el debate sobre la totalidad del dictamen.

LOPEZ COICOECHEA apoya una proposición en la que dice que el presupuesto del Tribunal de Cuentas es de un 1.385,500 pesetas, lo que supone un aumento de 78.500 pesetas.

Poco después retira la proposición.

ORTEGA Y GASSET presenta una enmienda que es rechazada por la Cámara.

ALBA interviene en la discusión y advierte que en efecto se aumenta el presupuesto de gastos resultando que en lugar de aprobar economías lo que se hace es gravar el presupuesto.

BESTEIRO abandona la presidencia de la Cámara y pasa a los escaños socialistas para contestar al señor Alba.

Afirma que el aumento no lo hace la comisión, sino el Gobierno.

Expone otros argumentos para demostrar que la comisión lo que ha hecho más bien es rebajar las cifras.

ALBA dice que no le importa quien lo haya hecho, pero el caso es que el aumento existe, sea por un camino u otro.

BESTEIRO manifiesta que el señor Alba arranca de un supuesto falso y que debe caer de su error.

ALBA insiste en sus argumentos y con este motivo se entabla un diálogo entre él y los socialistas.

BESTEIRO con la "Gaceta" en la mano le demuestra que se han hecho economías por más de medio millón.

ALBA se atiene a las cifras que se le han facilitado y después de un corto diálogo resulta que se refiere a las del último presupuesto.

Sin embargo, el señor Alba dice que no importa esto y que la Cámara no debe aprobar el presupuesto que se presenta.

El dictamen se aprueba por 214 votos contra 20.

El presidente de la CÁMARA anuncia que se van a poner a votación definitiva los proyectos sobre sanciones a los jefes del

ejército retirados y a la prensa militar.

Advierte igualmente que para esta aprobación definitiva se necesita el "quorum".

GUERRA DEL RÍO anuncia que en ese caso los radicales no se ausentarán de la Cámara.

Los proyectos quedan aprobados por 166 votos contra 64.

El resultado de la votación arroja seis votos más de la mitad.

El jefe del GOBIERNO da lectura al proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que la comisión de presupuestos sea la que revise el aumento en los gastos.

GUERRA DEL RÍO defiende la moción.

FRANCO (don Gabriel), rebate la proposición.

Se lee otra proposición pidiendo que la moción presentada por el señor Guerra del Río pase a informe de la comisión Constitucional.

Queda rechazada esta proposición.

ALBA estima que no se debe conceder el privilegio que supone la proposición del señor Guerra del Río a la comisión de presupuestos y opina que es el Gobierno el que debe llevar la iniciativa en los gastos y el Parlamento en los de excepción.

El ministro de HACIENDA suplica al señor Guerra del Río que retire la proposición en bien de la Cámara ya que puede suponer una maniobra.

GUERRA DEL RÍO afirma que no existe tal maniobra y que su proposición ha sido inspirada por el ministro de Hacienda a instancia de un radical socialista y que él la ha redactado a ruegos de un diputado socialista. (Estas palabras producen asombro en los escaños de los socialistas, de los cuales salen voces pidiendo el nombre de ese diputado.)

GUERRA DEL RÍO: ¿Es que hace falta que lo diga? Pues ahí vá: Es obra de don Juan Negrín.

Afirma que la minoría radical puede equivocarse, pero que siempre obra con lealtad y que no se le puede culpar de prestarse a maniobras.

Después de una breve discusión queda retirada la proposición.

Se suspende el debate y a las nueve menos diez se levanta la sesión.

#### Escuelas que se crean en la provincia de Córdoba

Madrid, 3 (1,30 m.).—En la relación de Escuelas que publica hoy la "Gaceta" como creadas definitivamente figuran las siguientes pertenecientes a la provincia de Córdoba:

Una de párvulo en Cardena y otra en Azuel, de la misma demarcación; una de niños y otra de párvulos, en Castro del Río; una de párvulos, en La Carlota; una mixta a cargo de un maestro, en La Garriga, Ayuntamiento de La Carlota; una mixta a cargo de un maestro en la aldea de Garabato; otra mixta, en La Paz; y otra en Rinconcillo.

En Pozoblanco, se crean dos unitarias de niñas y una de párvulos.

#### El Ateneo contra las deportaciones

Madrid, 3 (1,30 m.).—En la última sesión celebrada por el Ateneo se acordó protestar de las deportaciones llevadas a cabo y enviar comisiones a Tarrasa y Figols, para informarse de las causas del movimiento revolucionario.

#### Ha dimitido el gobernador de Santander

Madrid, 3 (1,30 m.).—El Gobernador civil de Santander que se encuentra en Madrid ha presentado la dimisión de su cargo por discrepancias con algunos organismos republicanos de aquella provincia.

#### La declaración de March

Madrid, 3 (1,30 m.).—Algunos miembros de la comisión de Responsabilidades han dicho que en la reunión celebrada se había dado lectura a la declaración del señor March, traducida ya por los taquígrafos.

Solo falta que la firme el declarante.

#### Aplicación del decreto de alquileres

Madrid, 3 (2,15 m.).—En la reunión celebrada por la Cámara de la Propiedad Urbana se trató de la aplicación que se viene dando al decreto de alquileres y estimó que con esa disposición se coloca a los propietarios en una situación anormal no sabiendo a qué atenerse.

#### El proyecto sobre los cuerpos político-militares

Madrid, 3 (1,30 m.).—La comisión permanente de Guerra ha aprobado con ligeras variantes el proyecto creando los cuerpos político-militares, que en breve se presentará a la Cámara.

## La aplicación de la ley de incompatibilidades

Madrid, 3 (1,30 m.).—El señor Azaña hablando en los pasillos con varios diputados acerca de la ley de incompatibilidades dijo que si se cumpliera el artículo primero de la ley del 1855 a partir de primero de abril no podría cobrar absolutamente nadie.

Añadió que por esta causa se ha propuesto una solución intermedia por la que en lo sucesivo a partir de esa fecha se declarará la incompatibilidad de los afectados por el artículo aludido.

## Uno de los proyectos leído en la Cámara

Madrid, 3 (1,30 m.).—Uno de los proyectos leídos hoy en la Cámara se refiere a las vacantes anunciadas por la junta calificadora.

## Un voto de la minoría radical

Madrid, 3 (1,30 m.).—La minoría radical ha acordado presentar un voto particular al proyecto de presupuestos, con objeto de que éste se divida en dos.

Estima que lo que se refiere al presupuesto de gastos sólo puede hacerlo la Cámara.

## Un almuerzo a los periodistas

Madrid, 3 (2,15 m.).—El grupo parlamentario vitivinícola obsequiará mañana con un almuerzo a los periodistas que hacen información en el Congreso.

## La libertad de la prensa

Madrid, 3 (2,15 m.).—El director de "El Debate" se propone dar el domingo una conferencia en un teatro de Madrid sobre la libertad de la prensa.

Don Angel Herrera está dispuesto también a iniciar desde ese momento una campaña por provincias encareciendo el grave peligro que entraña para todos los periódicos las disposiciones dictadas por el Gobierno que preside el señor Azaña.

## La labor parlamentaria

Madrid, 3 (2,15 m.).—Después de la sesión el señor Besteiro habló como de costumbre con los periodistas.

Les dijo que con la sesión de hoy se había retrasado mucho la discusión de los presupuestos.

Anunció que en la sesión de mañana no habrá ruegos ni preguntas y se entrará desde el principio en el debate sobre elevación de impuestos sobre cervezas, transportes, etcétera.

Agregó que se han presentado muchos votos particulares y enmiendas a dicho proyecto.

Después continuará la discusión sobre las obligaciones generales del Estado.

Terminó anunciando que en caso de que no termine la discusión mañana habrá que habilitar el sábado para sesión.

## De madrugada en Gobernación

Madrid, 3 (2,30 m.).—Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación no fueron recibidos esta madrugada por el señor Casares Quiroga, por no haber acudido éste a su despacho.

## En Madrid estallan dos bombas

Madrid, 3 (2,30 m.).—Esta noche han hecho explosión dos bombas debajo del balcón de la casa número 19 de la calle Conde de Xiquena, donde habita el juez señor Bellón, encargado de instruir el sumario contra el comunista que arrojó días pasados una piedra al banco azul.

El inquilino del piso bajo que se encontraba cambiando los muebles de habitación observó que por debajo del antepecho unos individuos introducían un palo.

Se asomó a la calle y no vio a nadie, pero como medida de precaución cerró el antepecho.

Dos minutos más tarde se sentían dos tremendas detonaciones y un gran ruido de cristales.

A consecuencia de las explosiones se habían roto los cristales del inmediato café de Las Salesas y los de una tienda de pájaros próxima.

Muchos de estos animales resultaron heridos.

Las explosiones fueron oídas a gran distancia y causó enorme pánico en el vecindario.

La policía practica indagaciones para descubrir a los autores de la colocación de las bombas.

## Ha sido nombrado nuevo director de Seguridad

Madrid, 3 (2,30 m.).—Esta noche el jefe del Gobierno manifestó que había llevado a la firma del Presidente de la República más de treinta decretos.

Entre éstos figura uno nombrando nuevo director de Seguridad a don Arturo Meléndez, que hasta ahora ejercía el cargo de jefe superior de policía en Barcelona.

## "Solidaridad Obrera" reanuda su publicación

Barcelona, 3 (3,15 m.).—Hoy ha reanudado su publicación el órgano sindicalista "Solidaridad Obrera".

## Las andanzas de don Alfonso

San Sebastián, 3 (3,15 m.).—Parece confirmarse que en Munich han celebrado una entrevista don Alfonso de Borbón y don Alfonso Carlos, su tío.

También parece que el día de Reyes don Alfonso Carlos dirigió al ex rey una carta a la que el último contestó en términos poco concretos, pero de la que se derivó un acuerdo entre ambos.

Se dice que el manifiesto publicado por la prensa francesa es efectivamente de don Alfonso de Borbón.

## Los obreros denuncian a Romanones

Toledo, 3 (3,15 m.).—La Sociedad de obreros agricultores ha presentado una denuncia ante el tribunal industrial contra el conde de Romanones.

El Gobernador ha dicho que está dispuesto a imponer a Romanones una multa sin perjuicio de la resolución de dicho tribunal.

## Una conversación con Maciá

Barcelona, 3 (2,15 m.).—El señor Maciá conversando esta tarde con los periodistas se refirió a un artículo de Luis Bello acerca de la organización de la Generalidad.

Añadió que el presidente de la Generalidad lo elige Cataluña y que si las frases de Bello envuelven alguna amenaza está muy equivocado.

El señor Maciá fué preguntado qué sistema electoral se empleará en Cataluña una vez aprobado el Estatuto y dijo que aunque ya ha hecho declaraciones sobre este tema ello no era obstáculo para que se reservara hacerlas de nuevo cuando lo crea oportuno.

Requerido a dar su opinión sobre la actuación del señor Carner, dijo que podía hablar mucho de él, pero que no cabe hacerlo en una simple conversación particular.

Afirmó que tiene confianza en el señor Carner y que indudablemente las necesidades del Estado le obliga a actuar así, pero que acaso dentro de un año no hubiera procedido de la misma manera.

## Asamblea de la Confederación del Trabajo

Gijón, 3 (3,30 m.).—Se celebró Asamblea plenaria de la Confederación Regional del Trabajo de Asturias.

Se acordó enviar un saludo a los deportados a la Guinea, solidarizarse con su causa y protestar de las represiones de que el Gobierno viene haciendo objeto a la Confederación Nacional del Trabajo.

## El rapto del hijo de Lindbergh

Nueva York, 3 (3,30 m.).—Comunican de Hopewee (Estado de Nueva Jersey) que el hijo del coronel Lindbergh que ha sido raptado, cuenta diez y ocho meses de edad.

Los raptadores dejaron en la cuna un papel pidiendo cincuenta mil dólares por la devolución del niño.

## El conflicto chino-japonés

Shanghai, 3 (3,30 m.).—Con la toma de Tazán los japoneses han conseguido terminar el cerco de Chapei, cuya estación Norte ha sido evacuada por sus defensores.

Hasta ahora no hay negociaciones en favor de la paz.

\*\*\*

Shanghai, 3 (3,30 m.).—El general Tshai King Kai ha ordenado la retirada de los chinos de todos los frentes debido a la ocupación de la zona de Liuho por la undécima división japonesa que pone en peligro la defensa del Sur.

Chapei está casi evacuada, si bien sigue en poder de los chinos.

\*\*\*

Shanghai, 3 (3,30 m.).—Después de la activa preparación de ayer, los japoneses han empezado un violento ataque a fondo en todos los frentes.

La ofensiva japonesa no ha encontrado apenas resistencia en los chinos llegando hasta ocupar Tazán.

El ejército chino se repliega ahora hacia Chong Pung.

## Numerosas detenciones

Sevilla, 3 (2,15 m.).—La guardia civil de La Rinconada ha practicado veinte detenciones, con motivo de los sucesos ocurridos ayer, en dicho pueblo.

Los alborotadores quemaron un automóvil y cometieron otros desmanes.

## Entierro de un pintor

Barcelona, 3 (2,15 m.).—Esta mañana se celebró el entierro del notable pintor don Ramón Casas.

Al fúnebre acto asistieron numerosos artistas y escritores.

## Hojas clandestinas

Toledo, 3 (2,15 m.).—Hoy se han repartido profusamente hojas clandestinas invitando a los obreros a plantear la huelga general como protesta por no atender las autoridades las peticiones formuladas sobre la crisis de trabajo, que es muy aguda en esta provincia.

## NOTAS LOCALES

### DEFUNCION

Ayer, dejó de existir en esta capital, víctima de la dolencia que desde hace tiempo minaba su salud, la respetabilísima señora doña Dolores Pérez Castro, esposa de nuestro veterano y querido correligionario don Enrique Aumente Beraza y madre de nuestros buenos amigos Enrique y Leopoldo Aumente.

La finada, que fué en vida modelo de madres y esposas, deja en el hogar de la familia Aumente un vacío inmenso y un dolor profundo que nosotros respetuosa y fraternalmente compartimos con ellos a la vez que les testimoniamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Los funerales tendrán lugar esta tarde en la parroquia de San Francisco.

## De sociedad

Por don Mariano Zarazá Murcia y para su hermano don Rafael, ha sido pedida a nuestro particular amigo don Gerónimo Padilla Cobo, la mano de su encantadora hija España.

La boda quedó concertada para fecha próxima.

Regresó de su viaje de novios y se ha posesionado de su destino, nuestro estimado amigo, el arquitecto municipal don Carlos Sáez Santamaría.

Sea bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a la distinguida señora doña Agustina Reñ de Gasol, digna esposa del veterano y competente gerente de la Casa Espuny, de Puente Genil, en compañía de sus hijos y otras bellas señoritas de la buena sociedad pontanense, entre las que recordamos a Matildita y Teresita Domínguez.

Les deseamos que su estancia en ésta les sea grata.

## COLABORACIONES

# LUCHA DE OPINIONES

Un impulso arrollador de la opinión trajo la República.

Únicamente una opinión casi unánime, a la que fueron dando cuerpo y volumen todos los vicios y errores de la monarquía, pudo derribar el viejo régimen de modo incruento, sin más que exhibirse y avanzar, que dar fe de vida.

Pero el que la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles prefiera la República a la Monarquía, no quiere decir que estén todos de acuerdo respecto a la forma que ha de adoptar la República.

Y el que para derribar la monarquía fuera, no ya conveniente, sino indispensable, que todos los republicanos, sin distinción de matices y tendencias, se unieran formando un solo cuerpo, tampoco quiere decir que ahora, una vez instaurada la República, promulgada la Constitución y en juego el mecanismo de los poderes del Estado, no puedan diferenciarse y manifestarse los distintos sectores de opinión republicana y entrar en la natural y necesaria pugna.

Una República liberal y democrática, de sistema parlamentario, ha de sustentarse precisamente sobre esa libre pugna de tendencias y opiniones.

¿Por qué ese miedo a romper la conjunción gubernamental y parlamentaria y a que se constituya un verdadero Parlamento, con partidos bien diferenciados y definidos, que actúen siempre conforme a su propia significación y con una oposición que fiscalice continuamente la actuación del Gobierno?

¿Acaso no debe ser así un Parlamento si quiere responder a su propia naturaleza?

Un Parlamento sin diferenciación y lucha de partidos y sin oposición no es en realidad un Parlamento.

Se podrá aceptar o rechazar el sistema parlamentario; pero, si se acepta, ha de ser con todos los elementos y condiciones que determinan su naturaleza y que necesita para su funcionamiento.

Quitarle al Parlamento lo que es inherente a su natural constitución, es como si aceptamos un automóvil como medio de locomoción y le suprimiéramos las ruedas y la gasolina. Ruedas y gasolina representan para el Parlamento la oposición y el libre juego de los partidos.

Derribada la monarquía—que pese a quien pese, jamás podrá volver—hemos de construir ahora la República; y ya que para construirla nos hemos decidido por el procedimiento liberal y democrático, es decir porque se constituya conforme a la voluntad que libremente manifieste la mayoría de los españoles, debemos obrar de acuerdo con tal propósito.

No es un peligro que una vez derrotado el adversario común, la opinión republicana, según su peculiar tendencia y matiz. Así se producen en definitiva todas las verdaderas democracias.

Además, es menester tener en cuenta que

no estamos en el caso de optar por la unión o por la división, sino que la división se nos impone como un hecho, como una realidad que es forzoso ordenar y encauzar.

El Parlamento, si quiere ser algo, ha de reproducir lo más fielmente posible la opinión nacional. Y como en la opinión nacional están ya en lucha las distintas tendencias republicanas, es menester que en el Parlamento luchen también.

Y no puede haber en esto peligro alguno. El peligro lo habrá por el contrario, si esas luchas no encuentran resonancia y representación en el Parlamento y tienen que ventilarse y decidirse a extramuros.

Desde un principio nos pareció lamentable error la conjunción electoral parlamentaria; pero si entonces, por las exigencias de la labor constituyente, podía buscarse cierta justificación, hoy, promulgada la Constitución, no tiene ninguna razón de ser.

Mantener un Parlamento de conjunción, no es sino contribuir a aumentar el confuisionismo, a despistar y oscurecer la opinión.

Necesitamos, ante todo, claridad, mucha claridad, si queremos avanzar con ciertas garantías de éxito.

La opinión española, que ha permanecido tanto tiempo aherrojada—no solo durante los años de la Dictadura, sino durante muchísimos más—no tiene el hábito de seguirse a si misma, de sentirse dueña de los destinos del país, y por ello, encuentra gran dificultad, no sólo para resolver los problemas, sino hasta para la operación previa y elemental de plantearse los con cierta claridad. Y son los partidos políticos, diferenciándose y definiéndose con toda precisión y entrando decididamente en la natural lucha que exige un sistema liberal y democrático, los que pueden presentar ante la opinión, claros y terminantes, sobre el encerrado parlamentario, los términos del problema, para que ella resuelva y decida.

En suma; lejos de ser un peligro, es una urgente y vital necesidad que comienza ya la verdadera vía política de la República; es decir, que los partidos políticos rompan la ficticia conjunción y entren llanamente en la libre lucha propia del mecanismo de una República liberal, democrática y parlamentaria.

Sólo así podrá sentirse la opinión representada en el juego parlamentario, llegando en consecuencia, a ser el Parlamento, un órgano vivo de la nación.

Mariano Benlliure y Tuero

## ANDRÉS BORDAS DIBUJANTE

Moriscos, 31, principal.—CORDOBA

Dibujos para fotograbado. Fotocromo y fotolito.

Dibujos para litografía por procedimientos

rápidos. —: —: —: —:

# Herniados Quebrados

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el lunes próximo día 7 del corriente, de 9 a 3 solamente.

**NOTAS.**—En **SEVILLA** el día 5 en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7). **ESPECIALIDAD** en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, "CASA TORRENT"**.

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

### NO EN EL PRECIO

En la Calidad es donde encontrará la verdadera economía. He aquí la razón del éxito de los acreditados

### CAFES TOSTADOS "REGINA" Marca registrada

Que solo encontrará en esta Casa y que se tuestan a la vista del público con el magnifico tostador automático **FRIKO**, recientemente instalado.

**VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ** : Gutiérrez de los Ríos, 34; Teléfono 2110

Sucursal: **DEANES, 23** (Judería).

## IMPORTANTE CASA

### VENTAS A PLAZOS

DESEA AGENTES JUDICIALES EN CORDOBA Y DEMAS PUEBLOS DE ANDALUCIA POR PEQUEÑOS QUE SEAN PARA COBRO DE CREDITOS Y DILIGENCIAMIENTOS DE EXHORTOS, SIENDO PREFERIBLE CURIALES. Escribir con referencias a P. 1086 B., a la Administración de este diario.



## VENTA DEL CARMEN

### CARRETERA DEL BRILLANTE

MÚSICA A TODAS HORAS  
EN EL SALÓN DE SUPERTANGO

### "LA PEPILLO"

Tres o cuatro pedacitos de hielo, medio vasito vermouth, una cucharada de coñac, una copita curaxao, 4 o 6 gotas de Orang bitters; agítase y sírvase en copa cocktail con una corteza de limón.

CORTAIL  
DE HOY

MANOLO

## TODOS

los que compraron en Sombreros Pañilla Crespo el día 19 de febrero, pueden presentar en esta Casa el ticket de la National y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

## CASA DUARTE

Almacén de Muebles de todas clases

Cómodas a 80 Ptas.—Camas de matrimonio a 65  
Construcción de muebles en todos los estilos.  
Despacho: Gutiérrez de los Ríos, 15 (Frente a la calle Alcántara.)

TALLERES: **R A V E, 19.** — CORDOBA

## ESTEBAN PERICAS PLA

LUBRIFICANTES, PETRÓLEO  
Y CARBURO

Ha trasladado el despacho y ventas a la calle de Málaga, sin número (segundo tramo). Teléfono 1316

Lubrificantes "SHELL"

## CABALLEROS

LAS PAÑERIAS INGLESAS han recibido los mejores cortes de trajes ingleses y los más modernos dibujos.

PRECIOS BUENOS

## PIANO

BUEN USO, VÉNDESE BARATO

RAZÓN, ESTA ADMINISTRACIÓN